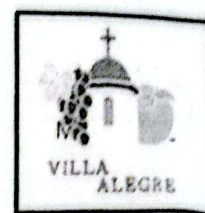




Seguridad
para
todos



Acta Sesión ordinaria N°45 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	24.03.2022	Lugar	Teatro Municipal de Villa Alegre
Hora Inicio	11:45 am	Hora Término	13:32pm

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 45, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Villa Alegre, a 24 de marzo de 2022, se efectúa CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA, convocada vía correo electrónico para realizarse de forma presencial en el Teatro Municipal de Villa Alegre.

Los temas de la tabla serán:

1. Presentación del Director de Seguridad Pública, Don Raymundo Silva T.
2. Informe estado Licitación Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública, expone Director de Secretaría Comunal de Planificación, Don Eric Jara Parra.
3. Programa de Trabajo año 2022, Consejo Comunal de Seguridad Pública.

El presidente, Alcalde Pablo Fuentes Vallejos abre la sesión a las 11:45 am horas.

Desarrollo de la Tabla:

1. **Presentación del Director de Seguridad Pública, Don Raymundo Silva T:** El Alcalde presenta al Director de Seguridad Pública e Inspecciones de la I.



Seguridad
para
todos

Municipalidad de Villa Alegre. El Director Raimundo Silva, Saluda a todos y en un breve relato expresa lo que espera desarrollar en la comuna.

2. Informe estado Licitación Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública, expone Director de Secretaría Comunal de Planificación, Don Eric Jara Parra:

El Alcalde informa sobre proyectos postulados a SERCOTEC sobre dos barrios donde se consiguieron cámaras de vigilancia. Pide al Director de SECPLAN Eric Jara quien informa sobre los avances en materias de seguridad. Esto es, al nombramiento del Director se le suma que la Municipalidad se le otorga el Sello Nacional de Seguridad Pública y por otro lado la acreditación del diseño urbano seguro, que son los dos componentes de la red nacional de seguridad pública que concluye con una iniciativa de inversión que puede ser canalizada a través del mismo componente o a través del fondo nacional de seguridad pública en la Subsecretaría de Prevención del Delito. Eso fue lo relevante y fueron los que postergaron el desarrollo del diagnóstico del plan comunal de seguridad pública, sí aseguraron que el plan tuviera continuidad y que tuviera presupuesto en el año 2022 e integrar los conceptos antes mencionados, dentro de las bases administrativas de licitación y términos de referencias para la elaboración de un plan en conocimiento de la acreditación y de los sellos obtenidos durante el año 2021. Por otro lado, en términos de seguridad, principalmente, disminuye la sensación de inseguridad en las personas a través de intervenciones situacionales en los espacios públicos, se buscó la forma de llevar a cabo iniciativas como cámaras de seguridad, mejorar el alumbrado público, entre otras. Se logró llevar a cabo la iniciativa del barrio comercial, evitando delitos como hurtos, robos, amenazas en espacio público, entre otras. Se obtuvo como resultado el financiamiento para la instalación de cámaras de seguridad en Av. Abate Molina desde Av. La Paz hasta Francisco Antonio Encina. También en sector Estación Villa Alegre, Av. Esperanza desde la línea férrea hasta un local comercial muy conocido aproximadamente donde termina la Villa El Tren. Todos con un software para hacer seguimiento de las cámaras. Este proyecto está consolidado, en etapa de ejecución.

Otro proyecto relevante, es la licitación de mantención del alumbrado público que ya se encuentra en el portal de mercado público que tiene como valor agregado entregar tecnología de punta haciendo el recambio a luminaria led y aprovechar la eficiencia energética.



**Seguridad
para
todos**

El Alcalde agradece la intervención y ofrece la palabra al consejo. Los integrantes hacen preguntas sobre los proyectos anunciados, las cuales son respondidas por el Director de SECPLAN. Las policías manifiestan están llanos a colaborar.

El Alcalde relata vivencia sobre accidentes simultáneos ocurridos el día de ayer 23 de marzo y los tiempos de espera de la llegada de carabineros. Lo que evidencia la falta de dotación de carabineros en la comuna. En los relatos se concluye la necesidad de promover la denuncia para que los índices sean reales. Se buscan distintas alternativas para poder ayudar a la institución de carabineros y poder dar respuestas a las demandas de seguridad que tiene la comuna. Se evalúa que a través de privados se les done a carabineros un vehículo policial. De todas formas, se requiere más personal. También se refuerza la idea de promover el fono denuncia seguro ya que tiene un impacto directo en la victimización en hogares. Todos coinciden en la falta de recursos de carabineros, hacen comparaciones de la dotación de la comuna de San Javier y Villa Alegre. El Alcalde manifiesta la necesidad de contar con más carabineros, la gente lo necesita.

El Director de Seguridad Pública, informa sobre iniciativa llamada "Los aplana calles", compuesta por funcionarios municipales destinada a caminar por la comuna para detectar y ver al vecino, para evidenciar lo que está pasando en terreno. Segura que pasar en auto no es lo mismo.

La concejala María Ignacia González propone la postulación proyecto señaléticas. El director de SECPLAN comenta sobre las iniciativas al respecto y la idea es hacer un recambio total de señaléticas rescatando el patrimonio e identidad comunal.

3. Programa de Trabajo año 2022, Consejo Comunal de Seguridad Pública:

El Alcalde pregunta a los integrantes si tienen algo que informar sobre seguridad pública.

El Representante del DAEM Francisco Bustamante comenta sobre convivencia escolar y como se aborda la contención en las escuelas.

El Director de Desarrollo Comunitario Víctor Chádez, informa sobre la creación de la oficina comunal de la niñez. Aportará en la contención y denuncias que no se están realizando. Esperan implementarla prontamente. DIDECO espera desarrollar durante el año 2022 metas en dos ámbitos. Convivencia Intrafamiliar,



**Seguridad
para
todos**

principalmente violencia de género en contra de la mujer y sobre promulgación de los derechos de niños y niñas adolescentes. Comenta los objetivos esperados.

El Comisario PDI Mauricio Toro Presenta a su Subjefe de brigada Comisario Patricio Contreras Ahumada, integrado recientemente en enero del presente año, destinado desde la academia superior y con su experiencia colaborará en el área policial como administrativa, lo que será un gran aporte a la gestión y a la ciudadanía. El Alcalde agradece la presentación.

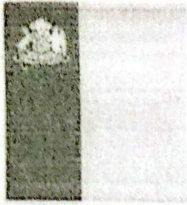
El Alcalde cierra la sesión a las 13:32pm horas.

Acuerdos de la sesión:

No se tomaron acuerdos.



CLAUDIA BERRIOS NILO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE



Seguridad para todos



[Handwritten signature]

Sr. Pablo Fuentes
Alcalde.
I. Municipalidad de Villa Alegre

Sr.
Intendente Regional
Región del Maule

[Handwritten signature]
Sr. Maria Ignacia González
Concejala
Municipalidad de Villa Alegre

Sr.
Concejala
Municipalidad de Villa Alegre

[Handwritten signature]
Sr. Rodrigo Arriagada
Representante
COSOC

[Handwritten signature]
Sr. Miguel Angel Troncoso Astorillo
Representante
SAG
Jefe Oficina Sectorial SAG Linares

Sr(a).
Representante
Policía de Investigaciones

Sr(a). *[Handwritten signature]*
Representante
Carabineros de Chile

Sr(a).
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a).
Representante
SENDA

Sr(a).
Representante
Gendarmería de Chile

Sra.
Representante
SENAME

[Handwritten signature]
Sr(a) *[Handwritten name]*
Representante
COSI Serpisa

[Handwritten signature]
Sr(a) *[Handwritten name]*
Representante
DIOCO



Seguridad para todos

Sr(a) Representante
COSOG

Sr(a) Representante
Karen Acuna Pardo
Directora de Salud.

Sr(a) Representante
Pamela Bustamante V.

Sr(a) Representante
Shanna Garrido R.
OMM

Sr(a) Representante

Sr(a) Representante

Sr(a) Representante

Sr(a) Representante

Sr(a) Representante

Sr(a) Representante

Sr. Raymundo Silva Tapia
Director Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad Pública

MUNICIPALIDAD DE VILLA
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA Claudia Berríos Nilo
Ministro de fe CCSP